

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de julio de 1992, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica Redacción del Estudio previo del Centro de Acogida de Tripulantes en el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado el siguiente contrato:

Denominación: Asistencia Técnica: Redacción del estudio previo del Centro de Acogida de Tripulantes en el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.

Clave: T84047TMAT2S.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Jasone Ayerbe García.

Presupuesto de adjudicación: 2.250.000 Ptas.

Coeficiente de adjudicación: 0,9000

Sevilla, 15 de julio de 1992.- El Director General, Damián Álvarez Salo.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO (PP. 1125/92).

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de «pastos y montaneras», se expone al público por plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, en la Secretaría General del Ayuntamiento y a los efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, condicionada a lo que dispone el art. 122 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Objeto. Adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montanera del «Monte Los Arenales», núm. 50 de los de U.P. y perteneciente a los propios de este Ayuntamiento.

Duración de los aprovechamientos. Desde 1º de octubre de 1992 (o desde la adjudicación definitiva si fuere posterior a la fecha indicada) hasta el 30 de septiembre de 1997.

Tipo de licitación. Se fija en 325.000 ptas. anuales.

Fianzas. La provisional de 6.500 ptas. y la definitiva de 13.000 ptas.

Presentación de proposiciones. Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el BO del Estado, BO de la Provincia o BO de la Junta de Andalucía que lo inserte en fecha posterior.

Apertura de plicas. en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente hábil posterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Caso de coincidir en sábado, tendrá lugar el día siguiente hábil a la misma hora.

MODELO DE PROPOSICION

D. con D.N.I. núm. vecino de con domicilio en calle de núm. de profesión en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el BO de fecha relativo a los aprovechamientos de «pastos y montanera» del Monte «Los Arenales» para los años forestales de 1992-93, 1993-94, 1994-95, 1995-96 y 1996-97, ofrece por la adjudicación de los mismos la cantidad de ptas. (en letras y números) por año, prestando su total conformidad al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y demás normas por las que se regula esta subasta.

(Lugar, fecha y firma)

Jimena de la Frontera, 15 de julio de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOS VILARES (JAEN)

EDICTO (PP. 1167/92).

El Alcalde de los Villares,

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de junio ha adoptado acuerdo de convocar la siguiente subasta:

Objeto de contrato. Lo constituye el aprovechamiento de las aguas sobrantes de los abrevaderos existentes en los sitios conocidos por Los Llanos, Huerta de San Juan de Dios, Camino de La Cuesta, Vadillo, La Ladera, Molino del Rey, La Carolina, La Fuente, y Huerta de San Juan de Dios II.

Duración del mismo. La duración del contrato comprenderá el período de cuatro años, a contar desde la adjudicación.

Tipo de licitación. Queda fijado en diecisiete mil pesetas por aprovechamiento de cada uno de los abrevaderos mencionados admitiéndose proposiciones al alza. Dicho tipo se entiende por año de aprovechamiento.

Verificación de pagos. Las anualidades habrán de ingresarse en la depositaria municipal dentro del primer trimestre natural de cada año.

Garantías. La provisional será del 2% y la definitiva ascenderá al cuatro por ciento del importe del remate computándose las cuatro anualidades.

Presentación y apertura de plicas. Las proposiciones se presentarán en Secretaría, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Al día siguiente al de la terminación del plazo de presentación tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía y a las doce horas, la apertura de plicas. A estos efectos sólo se computarán los días hábiles.

Modelo de proposiciones. La proposición, que revestirá las formalidades reglamentarias e irá acompañada de los documentos exigidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, irá extendida según el siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en calle provista de D.N.I. n.º, enterado del anuncio de subasta de los aprovechamientos de aguas sobrantes en esa localidad y con conocimiento del Pliego de Condiciones por el que se rige, acude a la licitación de referencia y ofrece por el aprovechamiento de las aguas sobrantes del abrevadero sito en la suma de pesetas anuales (en letra). Acompañando documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Lugar, fecha y firma.

Gastos. Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de los edictos, reintegros de expedientes y cuantos otros se originen con motivo de contrato.

Derecho supletorio. Para todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local, Reglamento de contratación de Las Corporaciones Locales y demás disposiciones concordantes.

Simultáneamente al anuncio de esta subasta, se exponen los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación en caso de ser necesario por presentarse reclamaciones a los pliegos de condiciones.

Los Villares, 15 de julio de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de junio de 1992, acordó adjudicar a Don Valeriano Prados Villatoro, la prestación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público, de instalaciones municipales y escolares, así como la instalación y retirada del alumbrado de Fiestas y Fiestas, mediante concierto.

Lo que se hace público en virtud de lo determinado en la cláusula décimo-tercera del Pliego de Condiciones económico-administrativas, que ha regido el procedimiento.

Castro del Río, 24 de agosto de 1992.- El Alcalde-Presidente, Fernando Garrido López.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1124/92).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Construir línea aérea, que va desde el centro de transformación Hospital, de Alcalá la Real, hasta la zona de Santa Ana, mejorando la calidad del suministro eléctrico en la zona.

LINEA ELECTRICA

Origen: En Centro de Transformación Hospital, situado en Alcalá la Real.

Final: En apoyo existentes con el n° 34, en la zona de Santa Ana.

Término municipal afectado: Alcalá la Real

Tipo: Aérea

Longitud: 7.840 mts.

Tensión de servicio: 20 Kv.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm²

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 22.430.410

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sito en Paseo de la Estación 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 3 de julio de 1992.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1134/92).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Construir línea aérea, que va desde la línea Arjonilla-El Ardón, hasta el Centro de Transformación Empalme, mejorando la calidad del suministro eléctrico en la zona.

LINEA ELECTRICA

Origen: En línea Argonilla-El Ardón (Poste n° 4).

Final: En Centro de Transformación Entronque (Arjonilla).

Término municipal afectado: Arjonilla.

Tipo: Aérea.

Longitud: 3.820 mts.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm².

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 8.358.305.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sito en Paseo de la Estación, 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 30 de junio de 1992.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1135/92).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Construir línea aérea a 25 kv. desde subestación Vva. del Arzobispo o Villacarrillo, mejorando la calidad del suministro eléctrico en la zona.

LINEA ELECTRICA

Origen: En la subestación de Vva. del Arzobispo.

Final: En Centro de Seccionamiento, que se va a realizar en Villacarrillo.

Términos municipales afectados: Vva. del Arzobispo y Villacarrillo.

Tipo: Aérea.

Longitud: 10.626 mts.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Conductores: Al-Ac de 116,2 mm².

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 49.115.561.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sito en Paseo de la Estación, 19, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 1 de julio de 1992.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1136/92).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Construir nueva línea aérea desde Villacarrillo a la zona La Herrera, pasando por el término municipal de Villacarrillo, mejorando la calidad del suministro eléctrico en la zona.

LINEA ELECTRICA

Origen: En caseta de Seccionamiento de Villacarrillo.

Final: En línea existente Media Tensión, Cortijo Nogino-Estación Elevadora de Aguas, de Villacarrillo.

Términos municipales afectados: Villacarrillo.

Tipo: Aérea.

Longitud: 8.590 mts.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Conductores: Al-Ac de 54,6 mm².